Unidad 5

- Mercancías en consignación

"Las cuentas que se establecen para registrar las operaciones relacionadas directamente con el envío, administración y venta de las mercancías consignadas a comisionista, son: mercancías en consignación y costo y ventas de mercancías en consignación".

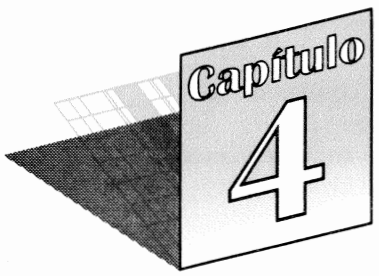

Mercancías en consignación

La empresa puede aumentar el volumen de sus ventas recurriendo al establecimiento de agencias 68
y sucursales, radicadas en la misma localidad o en poblaciones foráneas; sin embargo, este procedimiento tiene el inconveniente de que, para llevarlo al cabo, es necesario hacer fuertes desembolsos por concepto de gastos de instalación y adaptación, compras de mobiliario y equipo, así como gastos de operación, que no siempre quedan compensados con utilidades suficientes, principalmente durante los primeros años en que se establecen dichas agencias y sucursales.

Existe otro procedimiento para aumentar el volumen de las ventas que no requiere de fuertes des- 69
embolsos, el cual consiste en remitir mercancías a comisionistas, radicados en la misma plaza o fuera de ella, para que las vendan por cuenta del comerciante, y a quienes se les asigna una comisión en pago de sus servicios. En esta forma, la empresa logra incrementar el volumen de sus ventas con menos gastos y, en consecuencia, con mayor margen de utilidad.

Las ventas efectuadas por conducto de comisionistas, debido a las ventajas que ofrecen, se han constituido en una operación de bastante frecuencia y de suma importancia para la empresa.

Mercancías en consignación. Son las mercancías que la empresa remite a una persona llama- 70
da comisionista, para ser vendidas por cuenta del primero y de acuerdo con las instrucciones estipuladas por él.

Procedimientos. Para registrar las operaciones inherentes a las mercancías en consignación, exis- 71
ten los mismos procedimientos utilizados para las mercancías manejadas dentro de la misma empresa, o sea, Global, Analítico e Inventarios perpetuos.

PROCEDIMIENTO GLOBAL

Este procedimiento consiste en registrar en una cuenta denominada Mercancías en consignación, 72
todas las operaciones relacionadas directamente con el envío, administración y venta de las mercancías consignadas a comisionistas.

La cuenta de Mercancías en consignación tiene un movimiento muy semejante al de la cuenta de 73
Mercancías generales; por lo que respecta a su saldo, éste representa el inventario final de mercancías en consignación, una vez que se le ha cargado la utilidad neta obtenida en la venta de mercancías en consignación.

Mercancías en consignación

Se carga: 74
1. Del precio de costo de las mercancías remitidas en consignación.
2. Del importe de los gastos que origine la remesa de mercancías.
3. Del importe de los gastos que el comisionista efectúe por cuenta del comitente, para la administración y venta de las mercancías a él consignadas.

4. Del importe de la comisión a favor del comisionista.
5. Al final del ejercicio, del importe de la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación.

75 *Se abona:* 1. Del importe de las ventas efectuadas.
2. Del precio de costo de las mercancías devueltas por el comisionista.

76 *Su saldo:* Es deudor y representa el costo del inventario final de mercancías en consignación, el cual se debe presentar en el Balance general, dentro del activo circulante.

77 El importe de los adeudos que resulten a cargo de los comisionistas por las ventas y cobros que hayan efectuado, así como los gastos y comisiones a su favor, se registran en la cuenta colectiva denominada Comisionistas, con indicación, debajo de ella, del nombre del comisionista, para poder hacer el pase a la subcuenta correspondiente. También se puede abrir una cuenta particular para cada uno de ellos, escribiendo después del nombre la palabra comisionista. Ejemplos: "Rafael Jassan, comisionista", "M. Vera y Cía., comisionista".

Conteste oralmente a las preguntas, 68 a 81 que aparecen en la página 50.

Para apreciar mejor el movimiento y saldo de las cuentas anteriores, se presenta la resolución de una serie de operaciones relacionadas directamente con la remesa, administración y venta de las mercancías consignadas a un comisionista.

Operaciones

1. Remitimos a nuestro comisionista Gilberto López, de Veracruz, Ver., 100 artículos M-301, cuyo costo es de $ 400.00 cada uno, para venderlos con un recargo del 50% sobre el precio de costo, o sea en $ 600.00 cada uno, y le asignamos al comisionista una comisión del 15% sobre las ventas efectuadas al contado riguroso y 10% sobre las ventas a crédito.
2. La remesa originó gastos por $ 500.00 más el 15% de IVA, que pagamos en efectivo.
3. Enviamos giro por $ 400.00 al comisionista, para que pague, por cuenta nuestra, los fletes, acarreos y seguros que ocasionen las mercancías desde la estación del ferrocarril hasta su almacén; por el giro le pagamos al banco una comisión de $ 30.00 más 15% de IVA = $ 34.50
4. El comisionista nos devuelve 10 artículos M-301 defectuosos.
5. El comisionista pagó, por cuenta nuestra, fletes, acarreos, seguros y propaganda, que importaron la cantidad de $ 300.00 más el 15% de IVA.
6. El comisionista vendió 20 artículos M-301 al contado riguroso y 30 a crédito, con cargo del 15% de IVA.
7. El comisionista efectuó cobros a clientes, sobre las ventas a crédito, por la cantidad de $ 2 700.00.
8. El comisionista nos descontó la comisión convenida y el IVA del 15% que la misma causó.

	Ventas al contado riguroso $ 12 000.00 × 0.15 de comisión . . .	$ 1 800.00	
	Ventas a crédito $ 18 000.00 × 0.10 de comisión	1 800.00	$ 3 600.00
Más:	IVA del 15%		540.00
	Total		$ 4 140.00

9. Recibimos del comisionista un cheque por el saldo a nuestro favor, o sea por el importe de la provisión de fondos, ventas al contado y cobros efectuados por él, menos gastos y comisiones a su favor.

1. Por la remesa de mercancías.

Mercancías en consignación	$ 40 000 00	
Mercancías generales		$ 40 000 00

2. Por los gastos y el IVA que originó la remesa de mercancías.

Mercancías en consignación	$ 500 00	
IVA acreditable	75 00	
Caja		575 00

3. Por el envío del giro para proveer de fondos al comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 400 00	
IVA acreditable (comisión del giro más IVA)	34 50	
Caja		$ 434 50

4. Por 10 artículos M-301 devueltos por el comisionista.

Mercancias generales	$ 4 000 00	
Mercancías en consignación		$ 4 000 00

5. Por los gastos e IVA pagados por el comisionista por cuenta nuestra.

Mercancías en consignación	$ 300 00	
IVA acreditable	45 00	
Gilberto López, comisionista		345 00

6. Por las ventas al contado riguroso y a crédito efectuadas por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 13 800 00	
Clientes	20 700 00	
Mercancías en consignación		$ 30 000 00
IVA por pagar		4 500 00

7. Por los cobros a clientes efectuados por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 2 700 00	
Clientes		$ 2 700 00

8. Por la comisión e IVA a favor del comisionista.

Mercancías en consignación	$ 3 600 00	
IVA acreditable	540 00	
Gilberto López, comisionista		4 140 00

9. Por el saldo a nuestro favor, recibido con cheque expedido por el comisionista.

Caja	$ 12 415 00	
Gilberto López, comisionista		$ 12 415 00

Para determinar la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación, es necesario conocer el importe del inventario final y el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación. 78

AUXILIAR DE ALMACÉN

Artículo: M-301

Concepto	E.	S.	E.
Remesa	100		100
Devolución		10	90
Venta		20	70
Venta		30	40

Inventario final $ 16 000.00 (40 artículos × $ 400.00 c/u)

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	40 000.00	4 000.00	(4
2)	500.00	30 000.00	(6
5)	300.00		
8)	3 600.00		
	44 400.00	34 000.00	
	34 000.00		

10 400.00 de saldo

79 La diferencia entre el importe del inventario final y el saldo deudor de la cuenta de Mercancías en consignación representa la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación:

Inventario final de mercancías en consignación	$ 16 000.00
Menos: Saldo deudor de la cuenta de Mercancías en consignación	10 400.00
Utilidad neta en la venta de mercancías en consignación	$ 5 600.00

Comprobación. El comisionista vendió los 50 artículos, con ganancia de $ 200.00 en cada uno, lo que hace una utilidad bruta de ..... $ 10 000.00

Menos:	Gastos originados por la remesa	$ 500.00	
	Gastos pagados por el comisionista	300.00	
	Comisión pagada al comisionista	3 600.00	4 400.00
	Utilidad neta en la venta de Mercancías		$ 5 600.00

80 10. Para registrar la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación, se hace este asiento.

Mercancías en consignación	$ 5 600 00	
Pérdidas y ganancias		$ 5 600 00

81 Después del asiento anterior, la cuenta de Mercancías en consignación queda con un saldo por $ 16 000.00, que representa el inventario final, o sea el precio de costo de las mercancías que aún tiene en su poder el comisionista; dicho saldo se debe presentar en el Balance general, dentro del activo circulante.

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	40 000.00	4 000.00	(4
2)	500.00	30 000.00	(6
5)	300.00		
8)	3 600.00		
10)	5 600.00		
	50 000.00	34 000.00	
	34 000.00		
	16 000.00 de Inv. final		

MERCANCÍAS GENERALES

s)	———	40 000.00	(1
4)	4 000.00		

CAJA

s)	_____	575.00	(2
9)	12 415.00	434.50	(3

GILBERTO LÓPEZ COMISIONISTA

3)	400.00	345.00	(5
6)	13 800.00	4 140.00	(8
7)	2 700.00	12 415.00	(9
	16 900.00	16 900.00	

CLIENTES

6)	20 700.00	2 700.00	(7

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

		5 600.00	(10

Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 52, 53 y 54.

PROCEDIMIENTO ANALÍTICO

82 Cuando se emplea este procedimiento, las cuentas que se usan en la contabilidad del comitente, para registrar las operaciones que originan las mercancías en consignación, son las siguientes:

Mercancías en consignación.
Ventas de mercancías en consignación.
Gastos de venta de mercancías en consignación.

El movimiento y saldo de las cuentas anteriores, es el siguiente:

Mercancías en consignación

Se carga: 1. Del costo de las mercancías que se remiten al comisionista. *83*

Se abona: 1. Del costo de las mercancías devueltas por el comisionista. *84*
2. Al finalizar el ejercicio, del costo de las ventas efectuadas por el comisionista.

Su saldo: Es deudor y representa el costo del inventario final de mercancías en Consignación, el cual se debe presentar en el Balance general, dentro del activo circulante. *85*

Ventas de mercancías en consignación

Se abona 1. Del importe de las ventas efectuadas por el comisionista. *86*

Se carga: 1. Al finalizar el ejercicio, del costo de las ventas efectuadas por el comisionista. *87*
2. Al terminar el ejercicio, del importe del saldo de la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación.

Su saldo: Durante el ejercicio, el saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de las ventas efectuadas por el comisionista; al terminar el ejercicio, después de haber recibido el costo de las ventas y los gastos de venta de mercancías en consignación, podrá ser deudor o acreedor; si es deudor, representa la pérdida neta en ventas de mercancías en consignación; y si es acreedor, la utilidad neta; cualquiera que sea su saldo se debe traspasar a la cuenta de Pérdidas y ganancias. *88*

Gastos de venta de mercancías en consignación

Se carga: 1. Del importe de los gastos (fletes y acarreos, seguros, almacenaje, propaganda, comisiones, etc.) que origine la remesa, administración y venta de las mercancías en consignación, efectuados por el comitente o por el comisionista, en el último supuesto, sólo que sea por cuenta del comitente. *89*

Su saldo: Es deudor y representa el importe total de los gastos ocasionados por la remesa, administración y venta de las mercancías en consignación; al terminar el ejercicio, dicho saldo se debe traspasar a la cuenta de Ventas de mercancías en consignación. *90*

Conteste oralmente a las preguntas 82 a 90 que aparecen en las páginas 50 y 51.

Las mismas operaciones utilizadas en el procedimiento global se van a registrar por el analítico, con objeto de apreciar mejor el movimiento y saldo de las cuentas anteriores.

1. Por la remesa de mercancías (véase pág. 36).

Mercancías en consignación	$ 40 000 00	
Inventario de mercancías		$ 40 000 00

2. Por los gastos y el IVA que originó la remesa de mercancías.

Gastos de venta de mercancías en consignación	$ 500 00	
IVA acreditable	75 00	
Caja		$ 575 00

3. Por el envío del giro para proveer de fondos al comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 400 00	
IVA acreditable (comisión del giro más IVA)	34 50	
Caja		$ 434 50

4. Por 10 artículos M-301 devueltos por el comisionista.

Inventario de mercancías	$ 4 000 00	
Mercancías en consignación		$ 4 000 00

5. Por los gastos e IVA pagados por el comisionista por cuenta nuestra.

Gastos de venta de mercancías en consignación	$ 300 00	
IVA acreditable	45 00	
Gilberto López, comisionista		$ 345 00

6. Por las ventas al contado y a crédito efectuadas por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 13 800 00	
Clientes	20 700 00	
Ventas de mercancías en consignación		$ 30 000 00
IVA por pagar		4 500 00

7. Por los cobros a clientes efectuados por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 2 700 00	
Clientes		$ 2 700 00

8. Por la comisión e IVA a favor del comisionista.

Gastos de venta de mercancías en consignación	$ 3 600 00	
IVA acreditable	540 00	
Gilberto López, comisionista		$ 4 140 00

9. Por el saldo a nuestro favor recibido con cheque expedido por el comisionista.

Caja	$ 12 415 00	
Gilberto López, comisionista		$ 12 415 00

91 Para determinar la utilidad bruta en la venta de mercancías en consignación, es preciso conocer el costo de las ventas efectuadas por el comisionista, el cual se obtiene multiplicando los artículos vendidos por su precio de costo. En nuestro caso, los artículos vendidos fueron 50, que multiplicados por su costo, que es de $ 400.00 cada uno, nos arroja $ 20,000.00 de costo de las ventas efectuadas.

AUXILIAR DE ALMACÉN

Artículo: M-301

Concepto	E.	S.	E.
Remesa	100		100
Devolución		10	90
Venta		20	70
Venta		30	40

10. El costo de las ventas efectuadas por el comisionista se registra por medio de este asiento: 92

Ventas de mercancías en consignación	$ 20 000 00	
Mercancías en consignación		$ 20 000 00

Después del asiento anterior, la cuenta de Ventas de mercancías en consignación queda con un saldo acreedor por $ 10 000.00, que representa la utilidad bruta en ventas de mercancías en consignación. 93

VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

10)	20 000.00	30 000.00	(6
		20 000.00	
Utilidad bruta		10 000.00	

Comprobación. El comisionista vendió 50 artículos con ganancia de $ 200.00 en cada uno, lo que hace una utilidad bruta de $ 10 000.00.

En tanto que la cuenta de Mercancías en consignación queda con un saldo deudor por $ 16 000.00, que representa el inventario final de mercancías en consignación, el cual se debe presentar en el Balance general, dentro del activo circulante. 94

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	40 000.00	4 000.00	(4
		20 000.00	(10
	40 000.00	24 000.00	
	24 000.00		
	16 000.00	Inv. final	

Comprobación. Al comisionista se le remitieron 100 artículos; deduciendo 10 de éstos que devolvió, y 50 que vendió, quedan en su poder 40 artículos, los cuales multiplicados por su costo de $ 400.00 cada uno, suman un total de $ 16 000.00, que representan el inventario final de mercancías en poder del comisionista.

Para determinar la utilidad neta, se debe traspasar el saldo de la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación a la cuenta de Ventas de mercancías en consignación. 95

GASTOS DE VENTA DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

2)	500.00	
5)	300.00	
8)	3 600.00	
	4 400.00	

96 11. Para traspasar el saldo de la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación a la cuenta de Ventas de mercancías en consignación.

Ventas de mercancías en consignación	$ 4 400 00	
Gastos de ventas de mercancías en consignación		$ 4 400 00

97 Después de este asiento, la cuenta de Venta de mercancías en consignación queda con un saldo acreedor por $ 5 600.00, que representa la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación; dicho saldo se debe traspasar a la cuenta de Pérdidas y ganancias.

VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

10)	20 000.00	30 000.00	(6
11)	4 400.00		
	24 400.00	30 000.00	
		24 400.00	
	Utilidad neta	5 600.00	

98 12. Para traspasar el saldo de la cuenta de Ventas de mercancías en consignación a la cuenta de Pérdidas y ganancias.

Ventas de mercancías en consignación	$ 5 600 00	
Pérdidas y ganancias		$ 5 600 00

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	40 000.00	4 000.00	(4
		20 000.00	(10
	40 000.00	24 000.00	
	Inv. final	$ 16 000.00	

INVENTARIO DE MERCANCÍAS

4)	4 000.00	40 000.00	(1

CAJA

s)	____ . __	575.00	(2
9)	12 415.00	434.50	(3

CLIENTES

6)	20 700.00	2 700.00	(7

GASTOS DE VENTA DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

2)	500.00	4 400.00	(11
5)	300.00		
8)	3 600.00		
	4 400.00	4 400.00	

VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

10)	20 000.00	30 000.00	(6
11)	4 400.00		
12)	5 600.00		
	30 000.00	30 000.00	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	5 600.00	(12

IVA POR PAGAR

	3 000.00	(6

GILBERTO LÓPEZ, COMISIONISTA

3)	400.00	345.00 (5
6)	13 800.00	4 140.00 (8
7)	2 700.00	12 415.00 (9
	16 900.00	16 900.00

Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 52, 53 y 54

PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPETUOS

99 Este procedimiento consiste en registrar las operaciones que originan las mercancías en consignación, de tal manera que se pueda conocer, en cualquier momento, el importe del inventario final de mercancías en poder del comisionista, y además, la utilidad o pérdida obtenida en la venta de mercancías en consignación.

100 Las cuentas que se establecen para registrar las operaciones relacionadas directamente con el envío, administración y venta de las mercancías consignadas a comisionistas, son:

Mercancías en consignación
Costos y ventas de mercancías en consignación.

Mercancías en consignación

Se carga: 1. Del costo de las mercancías que se remiten al comisionista. *101*

Se abona: 1. Del costo de las mercancías devueltas por el comisionista. *102*
2. Del costo de las ventas efectuadas por el comisionista.

Su saldo: Es deudor y representa el costo del inventario final de mercancías en consignación, el cual se debe presentar en el Balance general, dentro del activo circulante. *103*

Costos y ventas de mercancías en consignación

Se carga: 1. Del costo de las ventas efectuadas por el comisionista. *104*
2. Del importe de los gastos (fletes y acarreos, seguros, almacenaje, propaganda, comisiones, etc.) que origine la remesa, administración y venta de las mercancías en consignación, efectuados por el comitente o por el comisionista.

Se abona: 1. Del precio de venta de cada una de las mercancías vendidas por el comisionista. *105*

Su saldo: Podrá ser deudor o acreedor, según sea mayor o menor el importe del costo y gastos que el precio de venta de las mercancías vendidas; cuando es deudor, representa la pérdida neta en la venta de mercancías en consignación; y, si es acreedor, la utilidad neta; cualquiera que sea su saldo se debe traspasar a la cuenta de Pérdidas y ganancias, por ser cuenta de resultados. *106*

Conteste oralmente a las preguntas 99 a 107, de la página 51.

Las mismas operaciones que se hicieron empleando los procedimientos global y analítico, se van a registrar por el de inventarios perpetuos, con objeto de comprender mejor el movimiento y saldo de las cuentas anteriores.

1. Por la remesa de mercancías (véase pág. 36).

Mercancías en consignación	$ 40 000 00	
Almacén		$ 40 000 00

2. Por los gastos y el IVA que originó la remesa de mercancías.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 500 00	
IVA acreditable	75 00	
Caja		$ 575 00

3. Por el envío de la provisión de fondos, para que el comisionista pague, por cuenta nuestra, los gastos que originen las mercancías desde la estación del ferrocarril hasta su almacén o bodega.

Gilberto López, comisionista	$ 400 00	
IVA acreditable (comisión del giro más IVA)	34 50	
Caja		$ 434 50

4. Por los 10 artículos defectuosos devueltos por el comisionista.

Almacén	$ 4 000 00	
Mercancías en consignación		$ 4 000 00

5. Por los gastos e IVA pagados por el comisionista por cuenta nuestra.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 300 00	
IVA acreditable	45 00	
Gilberto López, comisionista		$ 345 00

6. Por el precio total de los artículos vendidos al contado y a crédito por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 13 800 00	
Clientes	20 700 00	
Costos y ventas de mercancías en consignación		$ 30 000 00
IVA por pagar		4 500 00

6a. Por el costo de los artículos vendidos (20 artículos al contado y 30 a crédito por $ 400.00 de costo cada uno: $ 20 000.00)

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 20 000 00	
Mercancías en consignación		$ 20 000 00

7. Por los cobros a clientes efectuados por el comisionista.

Gilberto López, comisionista	$ 2 700 00	
Clientes		$ 2 700 00

8. Por la comisión e IVA a favor del comisionista.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 3 600 00	
IVA acreditable	540 00	
Gilberto López, comisionista		$ 4 140 00

9. Por el saldo a nuestro favor, recibido con cheque expedido por el comisionista.

Caja	$ 12 415 00	
Gilberto López, comisionista		$ 12 415 00

Al término de la comisión o al practicar balance, se debe determinar el saldo de la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación, si resulta deudor, representa la pérdida neta en ventas en consignación; y, si es acreedor, la utilidad neta. En nuestro caso, resultó acreedor por $ 5 600.00

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

2)	500.00	30 000.00	(6
5)	300.00		
6a)	20 000.00		
8)	3 600.00		
	24 400.00	30 000.00	
		24 400.00	
Utilidad neta		5 600.00	

Comprobación. El comisionista vendió los 50 artículos, con ganancias de $ 200.00 en cada uno, lo que hace una utilidad bruta de ..... $ 10 000.00

Menos:	Gastos originados por la remesa	$ 500.00	
	Gastos pagados por el comisionista	300.00	
	Comisión pagada al comisionista	3 600.00	4 400.00
	Utilidad neta en la venta de mercancías		$ 5 600.00

107 10. Para saldar la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 5 600 00	
Pérdidas y ganancias		$ 5 600 00

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	40 000.00	4 000.00	(4
		20 000.00	(6a
	40 000.00	24 000.00	
	Inv. final	$ 16 000.00	

GILBERTO LÓPEZ, COMISIONISTA

3)	200.00	345.00	(5
6)	13 800.00	4 140.00	(8
7)	2 700.00	12 215.00	(9
	16 700.00	16 700.00	

ALMACÉN

s)	———·—	40 000.00	(1
4)	4 000.00		

CLIENTES

6)	18 000.00	2 700.00	(7

IVA POR PAGAR

		4 500.00	(6

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

		5 600.00	(10

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

2)	500.00	30 000.00	(6
5)	300.00		
6a)	20 000.00		
8)	3 600.00		
10)	5 600.00		
	30 000.00	30 000.00	

CAJA

s)	———·—	575.00	(2
9)	12 215.00	200.00	(3

Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 52, 53 y 54.

Consignaciones a precio alzado. Los procedimientos global, analítico e inventarios perpetuos, expuestos anteriormente, se han desarrollado considerando que el comitente remite las mercancías al comisionista dándole a conocer su verdadero costo, o sea su costo real; ahora se van a desarrollar en el supuesto de que el comitente no declara al comisionista el costo real de las mercancías, sino a un precio convencional, por supuesto, superior al costo real.

Precio alzado. Es el precio convencional de las mercancías que el comitente declara al comisionista. *108*

El precio alzado puede ser el precio al que debe vender las mercancías el comisionista o menor a éste; en el primer caso, el comitente únicamente le da a conocer al comisionista el precio al que debe vender las mercancías, siendo éste el precio alzado; en el segundo caso, le da a conocer el precio alzado, y además, le señala el precio al que debe vender las mercancías.

Ventajas. Las ventajas que obtiene el comitente al remitir las mercancías a precio alzado, son: *109*

a) Responsabilizar al comisionista por una cantidad mayor que el costo real de las mercancías.
b) Evitar que el comisionista se entere de la verdadera utilidad que se obtiene de las ventas que se han hecho.

Métodos. Existen dos métodos para controlar las operaciones de mercancías consignadas a precio alzado y son las siguientes: *110*

a) Estableciendo una cuenta complementaria de activo.
b) Estableciendo cuentas de orden.

ESTABLECIENDO UNA CUENTA COMPLEMENTARIA DE ACTIVO

Este método consiste en manejar las cuentas de Mercancías generales, Inventario de mercancías y Almacén, según el procedimiento que se emplee, a precio real; la de Mercancías en consignación a precio alzado; y la diferencia entre ambos precios, registrarla en una cuenta complementaria de activo que podría llamarse *Diferencia por precio alzado.* *111*

La cuenta de Mercancías en consignación se carga y abona de los mismos conceptos antes vistos en cada procedimiento, pero ahora a precio alzado. *112*

La cuenta de Diferencia por precio alzado tiene movimiento invariablemente contrario al de Mercancías en consignación, por la diferencia entre el costo real y el precio alzado. *113*

En el Balance general, la cuenta de Diferencia por precio alzado se presenta como cuenta complementaria de activo, deduciendo su saldo acreedor de la cuenta de Mercancías en consignación. *114*

Conteste oralmente a las preguntas 108 a 116, que aparecen en la página 51.

Para comprender mejor el movimiento y saldo de las cuentas de Mercancías en consignación y Diferencia por precio alzado, a continuación se presenta la resolución de las operaciones que originan las consignaciones a precio alzado, únicamente por el procedimiento de inventarios perpetuos, ya que, conocido éste, facilmente se podrá hacer la resolución por los métodos global y analítico.

Operaciones

1. Se han remitido a un comisionista diez artículos al precio alzado de $ 2 000.00, cada uno, siendo su costo real de $ 1 500.00, para ser vendidos con el 50% de recargo sobre el precio alzado, o sea en $ 3 000.00 cada uno, más el 15% de IVA.
2. El comisionista devuelve un artículo defectuoso.
3. El comisionista vende al contado 4 artículos, con traslado del 15% de IVA.
4. Se recibe en efectivo del comisionista el importe de las ventas, menos gastos por $ 300.00, comisión a su favor por $ 1 200.00 y el IVA de ambos conceptos.

1. Por la remesa de mercancías.

Mercancías en consignación (p. a.)	$ 20 000 00	
Almacén (c. r.)		$ 15 000 00
Diferencia por precio alzado		5 000 00

2. Por la devolución de un artículo defectuoso.

Almacén (c. r.)	$ 1 500 00	
Diferencia por precio alzado	500 00	
Mercancías en consignación (p. a.)		$ 2 000 00

3. Por la venta y el IVA de 4 artículos.

"X", comisionista	$ 13 800 00	
Costos y ventas de mercancías en consignación		$ 12 000 00
IVA por pagar		1 800 00

3a. Por el costo real y precio alzado de los 4 artículos vendidos por el comisionista.

Costos y ventas de mercancías en consignación (c. r.)	$ 6 000 00	
Diferencia por precio alzado	2 000 00	
Mercancías en consignación (p. a.)		$ 8 000 00

4. Por los gastos, comisión y el IVA a favor del comisionista.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 1 500 00	
IVA acreditable	225 00	
"X", comisionista		1 725 00

4a. Por el reembolso en efectivo que hace el comisionista del importe neto.

Caja	$ 12 075 00	
"X", comisionista		$ 12 075 00

5. Para saldar la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 4 500 00	
Pérdidas y ganancias		$ 4 500 00

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	20 000.00	2 000.00	(2		
		8 000.00	(3a		
	20 000.00	10 000.00			

ALMACÉN

s)	———	15 000.00	(1		
2)	1 500.00				

DIFERENCIA POR PRECIO ALZADO

		2)	500.00	5 000.00	(1
		3a)	2 000.00		
			2 500.00	5 000.00	

"X", COMISIONISTA

3)	13 800.00	1 725.00	(4		
		12 075.00	(4a		
	13 800.00	13 800.00			

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

3a)	6 000.00	12 000.00	(3		
4)	1 500.00				
5)	4 500.00				
	12 000.00	12 000.00			

CAJA

4a)	12 075.00				

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

				4 500.00	(5

IVA POR PAGAR

				1 800.00	(3

OBSERVACIONES

1. La cuenta de Mercancías en consignación aparece con un saldo deudor por $ 10 000.00, que corresponde a 5 artículos en poder del comisionista, a precio alzado de $ 2 000.00 c/u, y de cuyo importe es responsable.
2. La cuenta de Diferencia por precio alzado aparece con un saldo acreedor por $ 2 500.00, que corresponde a la diferencia entre el precio alzado y el costo real de los 5 artículos en poder del comisionista:

	Precio alzado unitario $ 2 000.00 × 5 artículos	$ 10 000.00
Menos:	Costo real unitario $ 1 500.00 ×5 artículos	7 500.00
	Diferencia por precio alzado	$ 2 500.00

Presentación en el balance. En el Balance general, no debe aparecer el inventario final de mercancías en consignación a precio alzado, pues se "inflaría" el activo, falseando la situación económica; lo correcto es que aparezca a precio de costo real. *115*

El costo real del inventario final de Mercancías en consignación se determina restando el saldo de la cuenta de Diferencia por precio alzado, del que tenga la cuenta de Mercancías en consignación. *116*

ACTIVO

Circulante

Caja		$ ——— —
Bancos		——— —
Almacén		——— —
Mercancías en consignación	$ 10 000 00	
Menos: Diferencia por precio alzado	2 500 00	7 500 00

Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 54 y 55.

ESTABLECIENDO CUENTAS DE ORDEN

Este procedimiento consiste en registrar el costo real de las remesas de mercancías, ventas efectuadas y devoluciones de mercancías hechas por el comisionista, en la misma forma que indicamos al estudiar los métodos global, analítico e inventarios perpetuos, y su precio alzado, en cuentas de orden; o sea, el costo real se registra en cuentas de balance y resultado, en tanto que el precio alzado se registra en cuentas de orden. *117*

118 Las cuentas de orden que se establecen para controlar el movimiento de las mercancías en consignación, a precio alzado, corresponden al grupo de *cuentas de registro,* pues los asientos que en ellas se registran son duplicados de los que se hacen en cuentas de balance y resultados.

119 Las cuentas de orden que se abren para controlar el movimiento de las mercancías en consignación a precio alzado, pueden denominarse:

Mercancías en consignación a precio alzado.
Precio alzado de mercancías en consignación.

120 Estas cuentas únicamente tienen movimiento cada vez que se remiten mercancías, se efectúan ventas, o cuando el comisionista devuelve mercancías.

Mercancías en consignación a precio alzado	**Precio alzado de mercancías en consignación**
Se carga:	*Se abona:*

121 1. Del precio alzado de las mercancías que se remiten al comisionista.

Mercancías en consignación a precio alzado	**Precio alzado de mercancías en consignación**
Se abona:	*Se carga:*

122 1. Del precio alzado de las mercancías devueltas por el comisionista.
2. Del precio alzado de las mercancías vendidas por el comisionista.

123 *Saldo.* El saldo de ambas cuentas debe ser siempre numéricamente igual, pero de naturaleza contraria; y representa el importe del inventario final de mercancías en consignación, a precio alzado, en poder del comisionista; dicho saldo se debe presentar al pie del balance, dentro del grupo de *cuentas de registro.* **Conteste oralmente a las preguntas 117 a 123, que aparecen en la página 51.**

Por vía de ejemplo, se van a registrar en cuentas de orden las operaciones propuestas en el procedimiento anterior.

1. Por la remesa de diez artículos, a precio de costo real. (Véase pág. 46.)

Mercancías en consignación	$ 15 000 00	
Almacén		$ 15 000 00

1a. Por la remesa de diez artículos, a precio alzado (para constituir en cuentas de orden la responsabilidad del comisionista).

Mercancías en consignación a precio alzado	$ 20 000 00	
Precio alzado de mercancías en consignación		$ 20 000 00

2. Por la devolución de un artículo defectuoso, a precio de costo real.

Almacén	$ 1 500 00	
Mercancías en consignación		$ 1 500 00

2a. Por la devolución de un artículo defectuoso, a precio alzado (para disminuir el saldo de las cuentas de orden).

Precio alzado de mercancías en consignación	$ 2 000 00	
Mercancías en consignación a precio alzado		$ 2 000 00

3. Por la venta y el IVA de 4 artículos.

"X", comisionista	$ 13 800 00	
Costos y ventas de mercancías en consignación		$ 12 000 00
IVA por pagar		1 800 00

3a. Por el precio de costo real de 4 artículos vendidos por el comisionista.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 6 000 00	
Mercancías en consignación		$ 6 000 00

3b. Por el precio alzado de 4 artículos vendidos por el comisionista (para disminuir el saldo de las cuentas de orden).

Precio alzado de mercancías en consignación	$ 8 000 00	
Mercancías en consignación a precio alzado		$ 8 000 00

4. Por los gastos, comisión y el IVA a favor del comisionista.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 1 500 00	
IVA acreditable	225 00	
"X", comisionista		$ 1 725 00

4a. Por el reembolso en efectivo del importe neto hecho por el comisionista.

Caja	$ 12 075 00	
"X", comisionista		$ 12 075 00

5. Para saldar costos y ventas de mercancías en consignación.

Costos y ventas de mercancías en consignación	$ 4 500 00	
Pérdidas y ganancias		$ 4 500 00

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

1)	15 000.00	1 500.00	(2
		6 000.00	(3a
	15 000.00	7 500.00	

I. F. a precio de costo (activo circulante)

ALMACÉN

s)	——·——	15 000.00	(1
2)	1 500.00		

CAJA

4a)	12 075.00		

IVA POR PAGAR

		1 200.00	(3

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN A PRECIO ALZADO

1a)	20 000.00	2 000.00	(2a
		8 000.00	(3b
	20 000.00	10 000.00	

I. F. a precio alzado (cuentas de registro)

PRECIO ALZADO DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

2a)	2 000.00	20 000.00	(1a
3b)	8 000.00		
	10 000.00	20 000.00	

I. F. a precio alzado (cuentas de registro)

"X" COMISIONISTA

3)	13 800.00	1 725.00	(4
		12 075.00	(4a
	13 800.00	13 800.00	

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

		4 500.00	(5

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN

3a)	6 000.00	12 000.00	(3
4)	1 500.00		
5)	4 500.00		
	12 000.00	12 000.00	

ACTIVO

Circulante

.....	$ ——— —
.....	——— —
Mercancías en consignación . .	7 500 00

Cuentas de orden

Cuentas de registro	
Mercancías en consignación a precio alzado	$ 10 000.00
Suma	$ 10 000.00

Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 54 y 55.

CUESTIONARIO

68 ¿A qué puede recurrir la empresa para aumentar el volumen de sus ventas?
69 ¿Qué otro procedimiento existe para aumentar el volumen de las ventas, en qué consiste y qué ventajas ofrece?
70 ¿Qué son las mercancías en consignación?
71 ¿Cuáles son los procedimientos que existen para registrar las operaciones inherentes a las mercancías en consignación?
72 ¿En qué consiste el procedimiento global?
73 ¿El movimiento de Mercancías en consignación al de qué cuenta se semeja cuando se emplea el procedimiento global?
74 ¿De qué se carga la cuenta de mercancías en consignación?
75 ¿De qué se abona la cuenta de mercancías en consignación?
76 ¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de mercancías en consignación?, ¿qué representa y en qué parte del Balance general se debe presentar?
77 ¿En qué cuentas se pueden registrar los adeudos que resulten a cargo o favor del comisionista?
78 ¿Qué es necesario conocer, al término de la comisión o al practicar balance, para poder determinar la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación?
79 ¿Qué representa la diferencia entre el importe del inventario final y el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación?
80 ¿Cuál es el asiento que se debe hacer para registrar la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación?
81 Después del asiento anterior, ¿qué representa el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación, y en qué parte del Balance general se debe presentar?
82 ¿Cuáles son las cuentas que se usan, cuando se emplea el procedimiento analítico, para registrar las operaciones que originan las mercancías en consignación?
83 ¿De qué se carga la cuenta de Mercancías en consignación?
84 ¿De qué se abona la cuenta de Mercancías en consignación?
85 ¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación?, ¿qué representa y en qué parte del Balance general se debe presentar?
86 ¿De qué se abona la cuenta de Ventas de mercancías en consignación?
87 ¿De qué se carga la cuenta de Ventas de mercancías en consignación?

¿Qué representa el saldo de la cuenta de Ventas de mercancías en consignación durante el ejercicio?, ¿qué representa al terminar el mismo y a qué cuenta se debe traspasar? 88
¿De qué se carga la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación? 89
¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación?, ¿qué representa y a qué cuenta se debe traspasar al terminar el ejercicio? 90
¿Qué es preciso conocer, al término de la comisión o al practicar balance, para determinar la utilidad bruta en la venta de mercancías en consignación? 91
¿Cuál es el asiento que se debe hacer para registrar el costo de las ventas efectuadas por el comisionista? 92
¿Qué representa el saldo de la cuenta de Ventas de mercancías en consignación, después de haber registrado el costo de las ventas efectuadas por el comisionista? 93
¿Qué representa el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación, después de haber registrado el costo de las ventas efectuadas por el comisionista? 94
¿Qué se debe hacer para conocer la utilidad neta en la venta de mercancías en consignación? 95
¿Qué asiento se debe hacer para traspasar el saldo de la cuenta de Gastos de venta de mercancías en consignación a la de Ventas de mercancías en consignación? 96
¿Qué representa el saldo de la cuenta de Ventas de mercancías en consignación, después del asiento anterior, y a qué cuenta se debe traspasar? 97
¿Cuál es el asiento que se debe hacer para traspasar el saldo de la cuenta de Ventas de mercancías en consignación a la de Pérdidas y ganancias? 98
¿En qué consiste el procedimiento de inventarios perpetuos? 99
¿Cuáles son las cuentas que se establecen para registrar las operaciones que están relacionadas directamente con el envío, administración y venta de las mercancías consignadas a comisionistas? 100
¿De qué se carga la cuenta de Mercancías en consignación? 101
¿De qué se abona la cuenta de Mercancías en consignación? 102
¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de Mercancías en consignación?, ¿qué representa y en qué parte del Balance general se debe presentar? 103
¿De qué se carga la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación? 104
¿De qué se abona la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación? 105
¿De qué naturaleza es el saldo de la cuenta de Costos y Ventas de mercancías en consignación?, ¿qué representa y a qué cuenta se debe traspasar? 106
¿Cuál es el asiento para traspasar el saldo de la cuenta de Costos y ventas de mercancías en consignación a la de Pérdidas y ganancias? 107
¿Qué es precio alzado? 108
¿Cuáles son las ventajas que obtiene el comitente al remitir las mercancías a precio alzado? 109
¿Cuáles son los métodos que hay para controlar las operaciones de mercancías en consignación a precio alzado? 110
¿En qué consiste el método de establecer una cuenta complementaria de activo? 111
¿De qué se carga y abona la cuenta de mercancías en consignación y a qué precio? 112
¿Qué movimiento tiene la cuenta de Diferencia por precio alzado y por qué importe? 113
¿Cómo se debe presentar en el Balance general la cuenta de Diferencia por precio alzado? 114
¿Por qué en el Balance general no debe aparecer el inventario final de mercancías en consignación a precio alzado y cuál es lo correcto? 115
¿Cómo se determina el costo real del inventario final de mercancías en consignación? 116
¿En qué consiste el método de establecer cuentas de orden? 117
¿A qué grupo corresponden las cuentas de orden que se establecen para controlar el movimiento de las mercancías en consignación a precio alzado? 118
¿Cuál es el nombre de las cuentas de orden que se abren para controlar el movimiento de las mercancías en consignación a precio alzado? 119
¿Cuándo tienen movimiento dichas cuentas de orden? 120
¿De qué se carga la cuenta de Mercancías en consignación a precio alzado? 121
¿De qué se abona la cuenta de Mercancías en consignación a precio alzado? 122
¿Cómo debe ser el saldo de las cuentas de orden, qué representan y en qué parte del Balance general se debe presentar? 123

EJERCICIOS

Los ejercicios se deben resolver primero empleando el procedimiento global; después el analítico, y por último, el de inventarios perpetuos, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

a) Calcule el 15% de IVA sobre las ventas, gastos y comisión.
b) Registrar las operaciones por medio de asientos de Diario y pasarlos a esquemas de Mayor.
c) Abra las subcuentas (tarjetas de almacén) de mercancías en consignación y registre en ellas el movimiento de las mercancías, tanto en especie como en valor.
d) En lugar de establecer una cuenta particular para cada comisionista, por ejemplo, "Gilberto López, comisionista", abra la cuenta colectiva de "Comisionistas", indicando debajo de ella la subcuenta, o sea el nombre del comisionista, en esta forma:

Comisionistas ..... $ _____
Gilberto López.

e) Abra las subcuentas (tarjetas de cuenta corriente o personal) de la cuenta colectiva de Comisionistas, y registre en ellas el movimiento y saldo del efectivo en poder de los comisionistas.
f) Haga el ajuste o ajustes, según el procedimiento que se emplee, para determinar la utilidad o pérdida en ventas de mercancías en consignación.
g) Haga el asiento para traspasar la utilidad o pérdida en ventas de mercancías en consignación a la cuenta de Pérdidas y ganancias.
h) Compruebe que el saldo de las subcuentas coincida con el de la colectiva o de control correspondiente.

Ejercicio 6

Operaciones

1. *15 de mayo.* Les remitimos a cada uno de los comisionistas Rubén Trejo, de Velázquez de León # 121, México 4, D. F., y Román Rosas, de Av. Madero # 208, Pachuca, Hgo., las siguientes unidades, para ser vendidas por cuenta nuestra:

Cantidad	*Descripción*	*Costo por unidad*	*Precios de venta*			
			Contado	*20% de comisión*	*Crédito*	*10% de comisión*
200	Artículos mod. 306	$ 100 00	$ 180 00	$ 36 00	$ 220 00	$ 22 00
100	Artículos mod. 405	200 00	360 00	72 00	440 00	44 00

2. *15 de mayo.* Las remesas originaron gastos por fletes y acarreos por $ 1 500.00, que pagamos con cheque.
3. *15 de mayo.* Enviamos giro postal por $ 300.00 al señor Román Rosas, para que pague, por cuenta nuestra, los gastos por fletes y acarreos que ocasionen los artículos a su llegada. Comisión del giro $ 30.00.
4. *17 de mayo.* El señor Rubén Trejo nos devolvió 10 artículos mod. 306, defectuosos.
5. *19 de mayo.* El señor Román Rosas nos devolvió 20 artículos, modelo 405, averiados.
6. *19 de mayo.* Pagamos $ 100.00 por fletes y acarreos de la devolución anterior.
7. *31 de mayo.* Se recibe un estado de cuenta del señor Román Rosas, en el cual nos informa haber efectuado, por cuenta nuestra, las siguientes ventas, cobros y gastos:

Ventas al contado

50 artículos, mod. 306, a	$ 180.00	$ 9 000.00	
30 artículos, mod. 405, a	360.00	10 800.00	$ 19 800.00

Ventas a crédito

70 artículos, mod. 306, a	$ 220.00	$ 15 400.00	
40 artículos, mod. 405, a	440.00	17 600.00	$ 33 000.00

Cobros efectuados a clientes

20% sobre las ventas a crédito	$ 6 600.00

Comisión

20% sobre las ventas al contado	$ 3 960.00	
10% sobre las ventas a crédito	3 300.00	$ 7 260.00

Gastos

Fletes y acarreos ($200.00 más IVA $ 30.00)	$ 230.00	
Comisión del giro F-3586 $ 30.00 más IVA $ 4.50	34.50	$ 264.50

Liquidación:

A su favor

Provisión de fondos recibida	$ 300.00	
Ventas al contado riguroso $ 19 800.00 más IVA $ 2 970.00	22 770.00	
Cobros efectuados a clientes	6 600.00	$ 29 670.00

A su cargo

Gastos pagados por cuenta suya	$ 264.50	
Comisión ganada $ 7 260.00 más IVA $ 1 089.00	8 349.00	8 613.50
Saldo a favor, remitido a ustedes con el giro F-3586		$ 21 056.50

8. *1º de junio.* El señor Rubén Trejo presenta un estado de cuenta en el cual indica haber efectuado, por cuenta nuestra, las siguientes ventas y cobros.

   Ventas al contado

   60 artículos, mod. 306, y 40 artículos, mod. 405

   Ventas a crédito

   90 artículos, mod. 306, y 60 artículos, mod. 405

   Cobros efectuados a clientes

   20% sobre el importe de las ventas a crédito.

9. *2 de junio.* El señor Rubén Trejo descontó la comisión convenida; el saldo neto a nuestro favor lo pagó con cheque a cargo del Banco Internacional, S. A.

Ejercicio 7 **(a partir de este ejercicio suponga que cada giro causa una comisión de $ 30.00 más IVA).**

Operaciones

1. *15 de mayo.* La empresa denominada Comercial del Centro remitió, para su venta en consignación, los siguientes artículos al comisionista Estanislao Bedolla, de Av. Francisco I. Madero, núm. 26, Morelia, Mich.

Cantidad	*Descripción*	*Costo por unidad*	*Precios de venta*			
			Contado	*25% de comisión*	*Crédito*	*15% de comisión*
50	Gabinetes de cocina	$ 300 00	$ 540 00	$ 135 00	$ 700 00	$ 105 00
10	Antecomedores	400 00	720 00	180 00	932 00	139 80

2. *15 de mayo.* Comercial del Centro pagó $ 2 125.00 por fletes y seguro de la remesa anterior.
3. *21 de mayo.* Comercial del Centro recibe del comisionista dos gabinetes de cocina y un antecomedor averiados.
4. *25 de mayo.* Comercial del Centro recibe del comisionista un estado de cuenta en el cual le informa haber vendido a crédito toda la mercancía y haber hecho cobros a clientes por el 10% sobre el precio de venta. Adjunto a dicho estado viene nota por $ 75.00, que pagó a Transportes Infante, por cuenta del comitente, por fletes de las mercancías averiadas y giro postal por el saldo, sin descontar la comisión.
5. Comercial del Centro sitúa giro bancario a la orden del comisionista, por el importe neto a su favor.

Ejercicio 8.

Haga la solución en los mismos esquemas y subcuentas del ejercicio anterior.

6. *26 de mayo.* Comercial del Centro remitió doble cantidad de mercancías que en la remesa anterior, para ser vendidas en las mismas condiciones.
7. *26 de mayo.* Comercial del Centro pagó $ 4 200.00 por fletes y seguro de las mercancías que remitió hoy.
8. *2 de junio.* Comercial del Centro recibe un estado de cuenta que muestra las siguientes ventas y cobros efectuados por el comisionista.
   Ventas al contado
   10 gabinetes de cocina y 2 antecomedores.
   Ventas a crédito.
   15 gabinetes de cocina y 3 antecomedores.
   Cobros efectuados a clientes
   10% sobre el importe de las ventas a crédito.
9. *2 de junio.* Comercial del Centro recibe, un giro postal por el 50% del importe neto a su favor.

Los siguientes ejercicios se deben resolver primero estableciendo una cuenta complementaria de activo, y después, las cuentas de orden; también calcule el 15% de IVA sobre las ventas, gastos y comisión.

Ejercicio 9.

Operaciones

1. *2 de enero.* Se remiten al comisionista, señor Juan Santana, de Av. La Quebrada núm. 2, de Acapulco, Gro., 200 trajes de baño "Marsol", estilo sirena, al precio alzado de $ 200.00 cada uno, siendo su costo real de $ 150.00, para ser vendidos al contado riguroso con un recargo del 40% sobre el precio alzado.
2. Se pagan $ 250.00 por fletes de los trajes de baño.
3. *5 de enero.* El comisionista devolvió 10 trajes de baño defectuosos.
4. *2 de febrero.* El comisionista informa haber vendido 140 trajes de baño.
5. *2 de febrero.* Se recibe un giro postal del comisionista, por el importe de las ventas, menos $ 30.00 por fletes de los trajes de baño que devolvió, comisión del 20% a su favor sobre el importe de las ventas y el IVA de ambos conceptos.